



CONCURSO POR INVITACIÓN PÚBLICA CIP/SCJN/DGRM/004/2024 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, VESTUARIO, PRENDAS Y EQUIPO DE PROTECCIÓN

19 de junio de 2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Con fundamento en lo establecido en el artículo 65, primer párrafo, del Acuerdo General de Administración XIV/2019 que faculta el uso de las tecnologías de la información, la junta de aclaraciones del presente procedimiento se llevará a cabo vía electrónica

SE HACE CONSTAR

Que las bases del presente procedimiento, en sus puntos 3 y 5.3.2, establece:

3. Calendario de eventos	
Entrega del pliego de preguntas	Junta de aclaraciones (será con apoyo de las tecnologías de la información)
17 de junio de 2024 Horario de 8:30 a 12:30 horas.	19 de junio de 2024

5.3 Junta de aclaraciones, numeral 5.3.2
Las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas deberán enviar el pliego de preguntas al correo electrónico propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx , en formato Microsoft Word, en la fecha y horario señalado en el apartado 3 , es requisito que las preguntas de las personas participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación.

Dentro del horario establecido, se recibieron los correos electrónicos enviados por parte de las empresas:

ABC MOTOS, S.A. DE C.V.

NÚM.	CONCEPTO DE BASES O ANEXO	NUMERAL	PREGUNTA	RESPUESTA																					
1	Anexo 2ª		<p>¿Pueden proporcionar las tallas de los Cascos por la siguiente razón?</p> <p>•Este modelo de casco que se solicitó en el estudio de mercado hay pocas existencias a la fecha y se va a reemplazar por la nueva versión que se a surtido por ya varios años, en caso de no cubrir con existencias de tallas se sustituirá por el nuevo modelo, el precio se elevaría y el tiempo de entrega quedaría pendiente de confirmar, y/o si autorizan la nueva versión del producto.</p>	<p>Desglose de tallas:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Unidad</th> <th>Talla</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Pieza</td> <td>Mediana</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Pieza</td> <td>Grande</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Pieza</td> <td>Extra grande</td> </tr> <tr> <td>18</td> <td>Total</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Cabe mencionar que por logística y operación de las áreas requerientes, en el momento de la adjudicación, las tallas podrían cambiar</p>	Cantidad	Unidad	Talla	1	Pieza	Mediana	4	Pieza	Grande	13	Pieza	Extra grande	18	Total							
Cantidad	Unidad	Talla																							
1	Pieza	Mediana																							
4	Pieza	Grande																							
13	Pieza	Extra grande																							
18	Total																								
2	Anexo 2ª		<p>¿Pueden proporcionar las tallas de las Botas por la siguiente razón?</p> <p>Este modelo de Bota que se solicitó en el estudio de mercado hay pocas existencias a la fecha y en caso de no cubrir con existencias de tallas tiempo de entrega mediados a finales de agosto del presente año.</p>	<p>Desglose de tallas:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Unidad</th> <th>Talla</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3</td> <td>Par</td> <td>26</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Par</td> <td>27</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Par</td> <td>28</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Par</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Par</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>23</td> <td>Total</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Cabe mencionar que por logística y operación de las áreas requerientes, en el momento de la adjudicación, las tallas podrían cambiar</p>	Cantidad	Unidad	Talla	3	Par	26	10	Par	27	5	Par	28	3	Par	29	2	Par	30	23	Total	
Cantidad	Unidad	Talla																							
3	Par	26																							
10	Par	27																							
5	Par	28																							
3	Par	29																							
2	Par	30																							
23	Total																								



CONCURSO POR INVITACIÓN PÚBLICA CIP/SCJN/DGRM/004/2024 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, VESTUARIO, PRENDAS Y EQUIPO DE PROTECCIÓN

NÚM.	CONCEPTO DE BASES O ANEXO	NUMERAL	PREGUNTA	RESPUESTA															
3	Anexo 2ª		<p><i>¿pueden proporcionar las tallas de los Impermeables por la siguiente razón?</i></p> <p><i>•Este modelo de impermeable que se solicitó en el estudio de mercado hay pocas existencias a la fecha y se va a reemplazar por la nueva versión que se ha surtido por ya varios años, en caso de no cubrir con existencias de tallas se sustituirá por el nuevo modelo, el precio se elevaría si autorizan la nueva versión del producto.</i></p>	<p>Desglose de tallas:</p> <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Unidad</th> <th>Talla</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8</td> <td>Juego</td> <td>Grande</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Juego</td> <td>Extra grande</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Juego</td> <td>Doble extra grande</td> </tr> <tr> <td>18</td> <td>Total</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Cabe mencionar que por logística y operación de las áreas requerientes, en el momento de la adjudicación, las tallas podrían cambiar</p>	Cantidad	Unidad	Talla	8	Juego	Grande	3	Juego	Extra grande	7	Juego	Doble extra grande	18	Total	
Cantidad	Unidad	Talla																	
8	Juego	Grande																	
3	Juego	Extra grande																	
7	Juego	Doble extra grande																	
18	Total																		

ALEJANDRO ABUGABER LAGUNAS

NÚM.	CONCEPTO DE BASES O ANEXO	NUMERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
1			<p><i>Para las partidas de calzado 14, 15, 16, 17, 18 y 19</i></p> <p><i>¿Será suficiente presentar para cada partida UN PIE?</i></p>	<p>Se acepta su propuesta, los licitantes podrán entregar como muestra un solo pie de las siguientes partidas: Partida 14 bota caballero diabético Partida 15 bota dama diabética Partida 16 bota caballero con casquillo Partida 17 bota caballero dieléctrico Partida 18 bota caballero sin casquillo Partida 19 zapato cama industrial.</p>
			<p><i>Para las partidas de calzado 14, 15, 16, 17, 18 y 19</i></p> <p><i>¿El tiempo de entrega podría considerarse a 45 días?</i></p>	<p>No se acepta su propuesta</p> <p>El tiempo de entrega establecido en el párrafo primero del inciso a) del numeral 10.3 de las bases (página 8/22) Establece que la entrega de los bienes para las partidas: 14,15,16, 17, 18 y 19, entre otras, no deberá exceder de 40 días naturales contados a partir del día siguiente de la notificación del fallo.</p>
2			<p><i>En las partidas de Uniformes y equipo de seguridad</i></p> <p><i>¿Se debe entregar una muestra por partida o se puede entregar una por varias partidas en caso de ser mismo corte y diseño?</i></p>	<p>No se acepta su propuesta, aún y cuando sea el mismo corte y diseño, los concursantes deberán entregar una muestra por partida, debiendo etiquetar la muestra con el nombre del licitante y número de partida correspondiente.</p>
3			<p><i>Para la partida 88 Playera Polo Unisex, solicitan la composición 60% algodón 40% Poliéster, sin embargo, para esta partida las telas en el mercado son 50% algodón 50% Poliéster, 100% algodón y 100% Poliéster,</i></p> <p><i>¿Nos podrán indicar cuál de ellas requieren?</i></p>	<p>Se requiere que sea 50% algodón 50% poliéster</p>
4			<p><i>¿Se puede entregar diseño de la prenda y por separado muestra de tela del color y composición requerida?</i></p>	<p>Se acepta su propuesta. Los licitantes podrán entregar diseño de la prenda y por separado muestra de tela del color y composición requerida, en el entendido de que de resultar adjudicado deberá entregar el prototipo correspondiente</p>



**CONCURSO POR INVITACIÓN PÚBLICA CIP/SCJN/DGRM/004/2024
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, VESTUARIO, PRENDAS Y EQUIPO DE
PROTECCIÓN**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

NÚM.	CONCEPTO DE BASES O ANEXO	NUMERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
5			<i>Solicitamos que acepten un escrito bajo protesta de decir de la entrega de certificado de telas que requieren, para que aplique entregarlos posterior al fallo en caso de ser ganadores.</i>	Esta condición se acepta para las partidas 73, 74 (74.1, 74.2), 75 (75.1, 75.2), 76 (76.1, 76.2), 77 y 78, para lo cual, los participantes podrán presentar escrito firmado por la persona concursante o por su representante legal en el que manifieste que, de resultar adjudicado efectuará la entrega de una copia simple del certificado o del informe del resultado del análisis de las composiciones de las telas con las que serán confeccionadas las prendas de vestir, emitidos por laboratorios acreditados

ROBERTO MENESES HERNÁNDEZ

NÚM.	CONCEPTO DE BASES O ANEXO	NUMERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
1		11	<i>LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS ¿SE PUEDE DE FORMA VIRTUAL ANEXANDO COPIAS CERTIFICADAS? EN CASO DE SER SOLAMENTE PRESENCIAL Y SOY UNA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL ¿PUEDE ASISTIR ALGUIEN DE CONFIANZA CON MIS DOCUMENTOS ORIGINALES?</i>	<p>No se acepta la recepción de documentos de forma virtual.</p> <p>De conformidad con el numeral 11.1 de las bases, el evento se realizará de forma presencial</p> <p>Lugar: Salón de usos múltiples ubicado en el edificio "Anexo", calle Bolívar número 30, cuarto piso, (entrada por 16 de septiembre número 38) colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06000, Ciudad de México.</p> <p>La tolerancia para asistir a esta sesión será de diez minutos posteriores a la hora señalada en el calendario de eventos. Transcurrido dicho plazo no se permitirá el acceso a ninguna persona participante, ni por ende, la presentación de sus propuestas.</p> <p>Las personas participantes que hayan ingresado oportunamente deberán permanecer en dicho acto hasta su conclusión.</p> <p>Podrá asistir un representante de la persona participante, y para la entrega de documentación se deberá apegar a lo señalado en bases.</p>
2		8	<i>LA DOCUMENTACION COMO COPIAS DE INE, RFC Y DOCUMENTOS SIMILARES ¿DEBEN IR EN HOJA MEMBRETADA?</i>	La documentación prevista en el numeral 6.1 de las Bases deberá presentarse en original o copia certificada ante fedatario público y copia simple para cotejo, por lo que la copia conducente no requiere ir en hoja membretada.

c51aELdXeM4SHdAVE/fgZuitxhj0k/TmOk666q7OAI4c=F-DGRM-20 CPSI V1.0



CONCURSO POR INVITACIÓN PÚBLICA CIP/SCJN/DGRM/004/2024 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, VESTUARIO, PRENDAS Y EQUIPO DE PROTECCIÓN

NÚM.	CONCEPTO DE BASES O ANEXO	NUMERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
3			<i>PARA TODAS LAS PARTIDAS ES NECESARIO LA ENTREGA DE MUESTRA O CON UNA FICHA TECNICA ES SUFICIENTE</i>	De todas las partidas se requiere muestra física para su análisis y evaluación por parte de la Unidad Técnica

CALZADO VAN VIEI, S.A. DE C.V.

NÚM.	CONCEPTO DE BASES O ANEXO	NUMERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
1			<i>LAS MUESTRAS DE LAS PARTIDAS 14, 15, 16, 17, 18 Y 19 SE PUEDE ENTREGAR UN SOLO PIE O REQUIEREN DEL PAR COMPLETO.</i>	Se acepta su propuesta, los licitantes podrán entregar como muestra un solo pie de las siguientes partidas: Partida 14 bota caballero diabético Partida 15 bota dama diabética Partida 16 bota caballero con casquillo Partida 17 bota caballero dieléctrico Partida 18 bota caballero sin casquillo Partida 19 zapato dama industrial
2			<i>PODEMOS HACER ENTREGAS PARCIALES A FIN DE REDUCIR EL TIEMPO DE ENTREGA O SE TIENE QUE ENTREGAR TODO JUNTO (En caso de varias partidas asignadas).</i>	No se acepta su propuesta, El concursante adjudicado preferentemente efectuará una sola entrega por partida, dentro del plazo establecido. En el entendido de que, en caso de efectuar la entrega total o parcial de los bienes en forma extemporánea, se aplicarán penas convencionales en forma proporcional al incumplimiento.
3	PROPUESTA TECNICA Anexo 2ª		<i>Partida 16 se indica: En lo relacionado a suela, forro, contraorte y sistema de adherencia de la suela se aceptarán otras propuestas de construcción de calzado siempre y cuando se demuestre que se mejore lo anterior, así como el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas conforme a la Ley Federal sobre Metrología y demás disposiciones aplicables. Solicitamos a la convocante se aplique también a las partidas 17, 18 y 19</i>	No es correcta su apreciación, el párrafo que describe no se encuentra en el Anexo 2a Propuesta Técnica, por lo que no se acepta su propuesta.

De conformidad con la autorización del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones, en su 5ª sesión extraordinaria del 8 de abril del 2020, para que la Dirección General de Recursos Materiales gestione ante las diversas áreas de este Alto Tribunal involucradas en los procedimientos de contratación, la implementación de las medidas que resulten necesarias a efecto de agilizar, transparentar y garantizar el correcto desarrollo de las diversas etapas y eventos por realizar, toda vez que, se cuenta con preguntas de carácter Técnico y Legal, éstas se remitieron a la Dirección General de Infraestructura Física y a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, responsables de las respuestas proporcionadas; mientras que, la Dirección General de Recursos Materiales es responsable de las respuestas administrativas, la correcta integración de la presente y de su posterior publicación.



CONCURSO POR INVITACIÓN PÚBLICA CIP/SCJN/DGRM/004/2024 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, VESTUARIO, PRENDAS Y EQUIPO DE PROTECCIÓN

CIERRE DE ACTA

Se da por concluida el acta de la junta de aclaraciones prevista en el apartado 5.3 de la convocatoria/bases del presente procedimiento. CONSTE.

Por parte de la Dirección General de Recursos Materiales, participan en la integración de la presente:

Servidor Público	RFC
L.C. Carmen Albarrán Cabrera	AACC681025
Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila	EUVM740615
Lic. Antonio Prieto Revilla	PIRA690926

Forma parte del acta:

1. El reporte de la herramienta de seguridad perimetral de la fecha y horario establecido en al numeral 2. "Calendario de eventos", de la convocatoria/bases.

Reporte de la Herramienta de Seguridad Perimetral del Correo Electrónico Institucional

Hora de	Remitente	Destinatario	Asunto	Archivos adjuntos
17/06/2024 12:21:17 p. m.	jramirez@otcmexico.com	procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	Propuestas Organizaci3n Tecnol3gica y Cultural	text.txt, text.html, image001.jpg, image003.png, image005.jpg, image002.jpg, image004.png, image006.jpg, organizaciontecnologicaycultural_tecnica.zip, organizaciontecnologicaycultural_legal.zip, organizaciontecnologicaycultural_legal.pdf, organizaciontecnologicaycultural_economica.zip, organizaciontecnologicaycultural_economica.pdf
17/06/2024 12:07:40 p. m.	cesar@abcmotos.com.mx	procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	RV: PLIEGO DE PREGUNTAS ABC MOTOS SA DE CV CONCURSO CIP/SCJN/DGRM/004/2024 UNIFORMES, VESTUARIO, PRENDAS Y EQUIPO DE PROTECCI3N	text.txt, text.html, image003.png, image004.png, image005.png, image006.png, image007.png, image008.png, image001.png, anexo 6 pliego de preguntas.pdf
17/06/2024 12:03:15 p. m.	ventas.mx@aleph-uniformes.com	procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	PREGUNTAS ALEJANDRO ABUGABER LAGUANS / INVITACION A PARTICIPAR EN EL CONCURSO CIP/SCJN/DGRM/004/2024 UNIFORMES, VESTUARIO, PRENDAS Y EQUIPO DE PROTECCI3N	text.txt, text.html, image003.png, image006.jpg, image007.jpg, preguntas.doc, preguntas alejandro abugaber.pdf, ine aal.pdf
17/06/2024 11:55:23 a. m.	armatapia74@gmail.com	procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	Fwd: INVITACION A PARTICIPAR EN EL CONCURSO CIP/SCJN/DGRM/004/2024 UNIFORMES, VESTUARIO, PRENDAS Y EQUIPO DE PROTECCI3N	text.txt, text.html, a1d86be6103f4c5487e43c1c9edca7d6[96756636].jpg, a1d86be6103f4c5487e43c1c9edca7d6[96756636].jpg, cip-scjn-dgrm-004-2024 junta aclaraciones scjn.docx
17/06/2024 11:03:05 a. m.	ventas.mx@aleph-uniformes.com	procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	PREGUNTAS ALEJANDRO ABUGABER LAGUANS / INVITACION A PARTICIPAR EN EL CONCURSO CIP/SCJN/DGRM/004/2024 UNIFORMES, VESTUARIO, PRENDAS Y EQUIPO DE PROTECCI3N	text.txt, text.html, image003.png, image004.jpg, preguntas.doc
17/06/2024 10:36:04 a. m.	atencionacientes@duramax.mx	procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	PLIEGO DE PREGUNTAS	text.txt, text.html, image001.png, preguntas.pdf

c51aFldXeM4SHd4VF/iqZuitxhj0k/TmQk66q7OA14c=